

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2708** *Resolución de 22 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 22 de enero de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8322, de 21 de enero de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en la página web municipal ([https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal\\_fix](https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal [https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal\\_fix](https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix).

Sant Carles de la Ràpita, 22 de enero de 2021.–El Alcalde, Josep Caparrós i Garcia.